



Medellín, 25 de Junio de 2024

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL  
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES  
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)**

La suscrita **ALBA LIBIA LOAIZA HENAO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 43.456.383, actuando en mi condición de Directora de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia con NIT 890.900.286-0, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la entidad cumplió durante el mes de **Mayo de 2024**, con los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales y con los aportes de Parafiscales a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los Fondos de Pensiones – AFP, las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar – CCF, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

**ALBA LIBIA LOAIZA HENAO**  
Directora de Contabilidad  
Secretaría de Hacienda

**V°B° ANDRÉS CAMILO PÉREZ**  
Tesorero  
Secretaría de Hacienda

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Magnolia Chavarriaga – Auxiliar Administrativa-Dirección Contabilidad		25/05/24
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000  
Medellin - Colombia.



SC4887-1